



AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 27 de abril de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de tres plazas de Agente de la Policía Local. (2010081649)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 78, de 27 de abril de 2010, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2008, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Malpartida de Cáceres, a 27 de abril de 2010. El Alcalde, VÍCTOR GERARDO DEL MORAL AGÚNDEZ.

• • •

ANUNCIO de 27 de abril de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso por movilidad, de una plaza de Oficial de la Policía Local. (2010081654)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 78, de 27 de abril de 2010, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2008, mediante el sistema de concurso por movilidad.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado el Anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Malpartida de Cáceres, a 27 de abril de 2010. El Alcalde, VÍCTOR GERARDO DEL MORAL AGÚNDEZ.